

Pradera, MARZO 2023

Doctor:

JUSTINO SINISTERRA SINISTERRA
Alcalde Municipal

Ref. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO CONTABLE EN LA GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA FISCALIZAR Y FACILITAR LA RECUPERACIÓN DE CARTERA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO EN EL MUNICIPIO PRADERA, VALLE DEL CAUCA.

Atendiendo la invitación efectuada por la Administración Municipal, para presentar propuestas para la contratación del proyecto de la referencia, me permito presentar mis servicios.

Para ello pongo a disposición mi hoja de vida como profesional. Para que se determine la contratación de mis servicios, con el fin de cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

Propuesta Económica: El valor de mi propuesta es por la suma de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (25.000.000) Mcte.**

Término de Ejecución: El término de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio una vez se dé el cumplimiento de los requerimientos y legalización del contrato, y será por un plazo hasta EL MES DE DICIEMBRE del presente año, término que será contado a partir de cumplidos los requisitos de legalización del contrato.

Forma de Pago Sugerida: me acojo a lo expuesto en su invitación. Se cancelara mediante actas parciales según ejecución del contrato, Siempre y cuando se cuente con la correspondiente certificación de cumplimiento las actividades, expedido por el supervisor del contrato, y previos los trámites administrativos reglamentarios, aprobado por la supervisión y constancia de pago de aportes obligatorios a la seguridad social integral.

Las actividades a desarrollar durante la ejecución del contrato, serán:

1. Apoyar la gestión de los procedimientos contables necesarios para lograr la fiscalización de los deudores del impuesto predial unificado.

2. Apoyar en la proyección de documentos contables necesarios para facilitar los procesos de recuperación de cartera del impuesto predial unificado.
3. Apoyar la elaboración de informes financieros y contables relacionados con el proceso de liquidación, identificación y cobro del impuesto predial unificado del municipio de Pradera.
4. Las demás inherentes al objeto del contrato.

Documentos que se anexan:

Carta de presentación de la propuesta.

Fotocopia de la cedula de ciudadanía o de extranjería.

Certificado de aportes obligatorios al sistema de seguridad social.

Registro único Tributario.

Verificación de antecedentes fiscales en el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR) de la Contraloría General de la Nación.

Verificación de Antecedentes disciplinarios en el Sistema de Información para el Riesgo de Sanciones y Causas de Inhabilidad de la Procuraduría General de la Nación.

Acreditación académica.

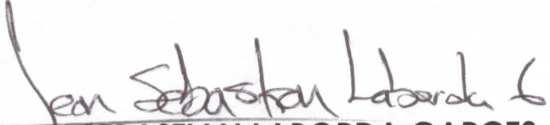
Acreditación de experiencia.

Formato único hoja de vida.

Declaración Juramentada de bienes e inventario.

Agradezco su amable atención a la presente propuesta.

Atentamente;


JEAN SEBASTIAN LABORDA GARCES
C.C 1.113.683.255 DE PALMIRA

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Pradera, MARZO 2023

Señores

ALCALDIA MUNICIPIO DE PRADERA

Edificio Alcaldía

Calle 6 Carrera 11. Esquina. Parque Principal Simón Bolívar.

Pradera

ASUNTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO CONTABLE EN LA GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA FISCALIZAR Y FACILITAR LA RECUPERACIÓN DE CARTERA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO EN EL MUNICIPIO PRADERA, VALLE DEL CAUCA.

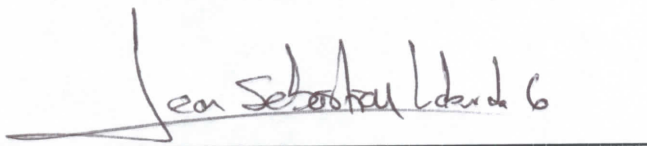
El suscrito **JEAN SEBASTIAN LABORDA GARCÉS**, obrando en nombre propio, ofrezco contratar con el Municipio de Pradera, Departamento del Valle del Cauca, para el proyecto de la referencia y de acuerdo con los requisitos exigidos en las condiciones mínimas y de conformidad con lo establecido en este documento y los formularios de la propuesta adjuntados aquí: El valor de la propuesta incluidos los impuestos y descuentos legales asciende a la suma de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (25.000.000)**. **El plazo HASTA EL MES DE DICIEMBRE** del presente año, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

Dejo constancia de lo siguiente:

1. Declaro la veracidad de toda la información proporcionada y autorizo mediante la presente, para que en caso de ser adjudicado, cualquier persona natural o jurídica, suministre a los representantes autorizados de la Entidad, toda la información que consideren necesaria para verificar la documentación que presento. En caso de comprobarse falsedad en la misma, me doy por notificado que su entidad tiene el derecho a descalificar mi propuesta.
2. Que manifiesto no encontrarme incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo señalado en los artículos 127 de la Constitución Política y 8 de la Ley 80 de 1993, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación; en concordato; en quiebra; en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo. Las personas jurídicas deberán hacer la manifestación expresa de que las cuotas sociales o acciones de sus socios o accionistas no se encuentran embargadas.

3. Que manifiesto no aparecer en el Boletín de Responsables Fiscal.
4. Que manifiesto expresamente haber leído y conocer las condiciones mínimas expedidas por el Municipio de Pradera, Departamento del Valle del Cauca y en consecuencia me someto a lo establecido en las mismas.
5. Que convenimos en mantener vigente esta propuesta por un periodo de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de radicada la misma; que esta propuesta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el periodo indicado.
6. Que en caso que me fuere adjudicada la contratación, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, dentro del término establecido para ello.
7. Que esta oferta, una vez aceptada y notificada su adjudicación me obliga a su cumplimiento hasta la ejecución del contrato.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Jean Sebastian Laborda G', is written over a horizontal line.

Firma

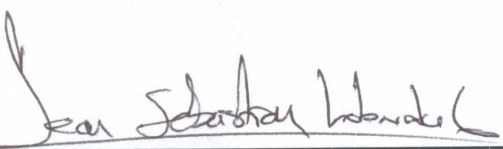
JEAN SEBASTIAN LABORDA GARCES

C.C. 1.113.683.255 De Palmira

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

1. Nombre o Razón Social: Jean Sebastián Laborda Garcés
2. Dirección Principal: Calle 10 # 13-54
3. Ciudad: Pradera
4. Departamento y País: Valle -Colombia
5. Teléfono: 3108066410
6. Celular: 3108066410
7. Dirección Electrónica: jsebaslaborda@gmail.com
8. Numero de Nit: 1.113.683.255
9. Numero de Cedula de Ciudadanía: 1.113.683.255
10. Tipo de Régimen: ☒ Simplificado ☐ Común

Atentamente,



Firma

Nombre: JEAN SEBASTIAN LABORDA GARCES